

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
SEPTIEMBRE 2012**

**Parte Común. Apartado A1
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)**

Duración: 1 hora 15 minutos.

ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN

Se califica sobre 10. Cada pregunta vale 2 puntos.

1. En principio, el reportaje periodístico se adscribe tanto a los géneros de información (reportaje informativo) como a los mixtos (reportaje interpretativo). En este caso, pertenecería más bien a estos últimos ya que combina la información sobre un tema de actualidad con su interpretación: encontramos una exposición de contenido basada en una valoración argumentativa sobre el mismo a partir de citas de autoridad: foros de Internet, Fundéu, RAE, otros expertos, García Márquez.

Aúna la función referencial (información) con la apelativa (influir en los lectores) y la fática (captar la atención: titular, citas del inicio y del final...). Otras características lingüísticas destacadas del fragmento: gran cantidad de citas entrecomilladas; empleo del estilo directo y solo en un caso del indirecto; tercera persona narrativa; uso de siglas y tecnicismos; mezcla de tiempos verbales (presente —predominante— y pretérito perfecto)...

2. El estilo directo consiste en reproducir las palabras textuales de alguien con ayuda de verbos de decir, los dos puntos antes de las palabras, o la coma posterior, y el entrecomillado de las mismas. En el texto hay ejemplos en todos los párrafos.

En el estilo indirecto se usan los verbos de decir más «que» o «si» y se introducen los cambios necesarios (tiempos verbales, posesivos...). Ejemplo en el cuarto párrafo: *Otros expertos concluyen que la escritura en Internet goza de muy buena salud... ortografía.*

3. La sigla es un procedimiento de formación de nuevas palabras a partir de los acortamientos de otras. Se forma por lo general con las iniciales de la expresión que abrevia, normalmente las iniciales de los sustantivos y los adjetivos: *Real Academia Española: RAE; Short Message Service: SMS*. No lleva punto abreviativo: *RAE*, no *R. A. E.* Fundéu, que también aparece en el texto, es un acrónimo (en el sentido de sigla que se puede leer como las palabras del léxico) y, como tiene más de cuatro letras, es admisible que se escriba solamente la inicial mayúscula.

En suma, las siglas se escriben con mayúscula, sin puntos ni espacios de separación y suelen ser invariables en plural (*los DNI, varios DNI, algunos DNI*). Las Academias de la Lengua desaconsejan el uso de una ese minúscula para formar el plural en la forma escrita de las que designan una realidad contable (las ONG mejor que las ONGs), aunque en la lengua oral es normal y correcto que se pronuncie la ese («oenegés»).

4. Un resumen breve que refleje las ideas esenciales del texto y demuestre que se ha comprendido la información, así como la relación entre las distintas ideas. Las fundamentales son:

-Los malos textos se ven más al aflorar la escritura que antes permanecía en privado.

-El correcto uso del idioma es una carta de presentación.

-No es lo mismo abreviar o condensar un mensaje escrito que cometer faltas de ortografía.

-Internet y las nuevas tecnologías son un nuevo contexto al que los escritos deben adaptarse y adecuarse, como a cualquier otro.

-La influencia de las nuevas tecnologías en la escritura (y en la ortografía): confieren agilidad al proceso, rapidez y mayor difusión del resultado. No son una amenaza ni responsables de un deterioro de la ortografía u otros aspectos del escrito.

5. Un texto de opinión y argumentos. Se valorará la capacidad para redactar con corrección gramatical y ortográfica, la organización y coherencia de las ideas, así como el uso de un vocabulario adecuado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las cuestiones puntúan igual.

- La calificación de esta parte se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2012 de la Dirección General de Formación y Cualificación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOCV 27.04.2012)